OBLIGACIÓN 9: Los instructores deberán registrar evidencias mediante fotografías y videos de las actividades desarrolladas.

EVIDENCIA 1: Se realizó la toma de evidencias fotográficas del desarrollo de la formación complementaria de las fichas 3415780- 3415783 del curso inseminación de hembras bovinas en el municipio de Saravena, en las cuales se puede apreciar el proceso de la formación, tanto en clases teóricas como en clases prácticas, en donde los estudiantes llevan a cabo la técnica de palpación.



